ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días de abril de 2014, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-33 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 9h00, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A:

a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con doscientos trece mil ochocientos setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos trece mil ochocientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América.

b) Economista Alejandro Pazmiño Blomberg con doscientos trece mil ochocientos setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos trece mil ochocientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América.

c) La Compañía Romero & Pazmiño Ingeniería Inmobiliaria legalmente representada por su Gerente General, señor Alejandro Pazmiño, con veintidós mil doscientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de veintidós mil doscientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Xavier Romero en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actúa como Secretario, el señor Alejandro Pazmiño, en su calidad de Gerente General, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el cien por ciento del capital de la compañía, demás se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo.

En razón de que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
4. **DESTINO DE UTILIDADES.**

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el mismo:

1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** El señor Xavier Romero Villacreses solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.

2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** El secretario da lectura

al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

4. **DESTINO DE RESULTADOS.-** En función de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013 La Junta General aprueba lo siguiente:

   Las utilidades del ejercicio económico 2013 se acumularán con los resultados de ejercicios anteriores para ser distribuidas a futuro.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 10H30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

Ing. Xavier Romero Villacreses
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A

Eco. Alejandro Pazmiño Blomberg
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.

ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.
ACCIONISTA

Ing. Emiliano Crespo
COMISARIO